



10287

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de "MANUFACTURAS SELLES" - J. Sellés Gimeno, residente en Reus (Tarragona), calle de San Magin y Alegre número 8, -----

P O R

" NUEVO BILLETERO PORTA-CHEQUES "

5 Se han ideado múltiples combinaciones de billetes, motivadas por el frecuente uso de los mismos que requiere la sustitución de la moneda de poco valor por dinero papel, pero en todas ellas no se ha tenido en cuenta un aspecto tan importante como es el transporte adecuado de los talones de cuentas corrientes, así mismo de frecuente empleo, ya que en los billetes que se encuentran en el mercado, no existe un departamento a éste efecto e, de poder utilizarse algún bolsillo suple



10

torio, precisa sacar el talonario para poder hacer uso del mismo y, en todo caso su empleo lleva aparejada una ostentación de los billetes, siempre inconveniente y con frecuencia peligroso.

15

20

25

30

35

40

Para lograr reunir las características ideales, eliminando al mismo tiempo los inconvenientes enunciados, se ha concebido el objeto del presente modelo de utilidad que a continuación se describe con ayuda de los adjuntos dibujos. Consta de un cuadrilátero doblado sobre sí mismo en forma de ángulo diedro (Fig. 1*), al cual va unido un plano intermedio (Fig. 4-1), de tal modo que según la cara sobre la que se abata dicho plano se tendrá el departamento destinado a los billetes (Fig. 2-2), o bien el destinado a los cheques o talones (Fig. 3-3). El primero (2) se haya formado, del modo conocido, por varios trozos superpuestos escalonadamente según el orden de tamaño y de tal manera que el menor sea el situado encima, yendo todos cosidos entre sí por sus aristas inferior y lateral izquierda. El departamento (3), que es el porta-cheques propiamente dicho, se forma disponiendo en los extremos de cada uno de los planos dos tiras (4 y 4') de anchura variable destinadas a retener las hojas del talonario, de tal modo que estas queden visibles en casi toda su extensión y dobladas por su mitad al cerrarse el billetero. El plano derecho de éste que lleva dos pequeños departamentos (8) en su lateral para timbres móviles, se prolonga en una doble solapa o cartera (5), con su respectivo dispositivo de cierre, de tal modo que la interna (5) cierra el departamento porta-cheques (3) y la externa (7) la totalidad del billetero, con independencia de la interior (5), con lo cual puede hacerse uso de los bille-



tes mientras permanece cerrado el porta-cheques, o levantando simultaneamente ambas solapas utilizar los talones y al mismo tiempo, quedar oculto a la vista el billeteo (2).

45 En el forro de la solapa exterior (5) puede disponerse una ventana (6), provista de un transparente, destinada a colocar una inscripción con el nombre del propietario, y, así mismo, puede llevar o no forro.

50 Como es natural el billeteo porta-cheques podrá ser fabricado de piel, tela o cualquier otro material adecuado, pudiendo variar su tamaño, ya que se fabricará de acuerdo con el de los talonarios de las diferentes entidades bancarias y variar en algunos detalles accesorios sin que ello cambie la idea gestora ni se pierdan sus prácticas y discretas características.

55

N O T A

EN RESUMEN: El modelo de utilidad que por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60

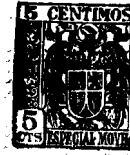
1ª:- NUEVO BILLETEO PORTA-CHEQUES, que se caracteriza por estar formado por un cuadrilátero de piel, tela o cualquier otro material adecuado que se pliega sobre sí mismo por su mitad, a la que va unido un plano intermedio que según se abata sobre una u otra cara formará un departamento para billetes en una y un departamento para los talones de cuentas corrientes en la otra, que quedan independientes con el plano central medianero que a la par une y separa ambos departamentos.

65

2ª:- NUEVO BILLETEO PORTA-CHEQUES, según reivindicación anterior, que se caracteriza porque el departamento que forma el billeteo propiamente dicho está fa-

70

10287 - 4 -



75

bricado del modo ordinario, mientras el porta-cheques -
lo constituyen dos tiras cosidas por sus extremos a la
parte superior e inferior y situadas una a cada lado, -
destinadas a la sujeción del talonario del que queda vi-
sible su mayor parte.

80

3ª:- NUEVO BILLETERO PORTA-CHEQUES, según reivindi-
caciones anteriores, que se caracteriza porque una de -
las caras se prolonga en dos solapas o carteras, provis-
tas de un adecuado dispositivo de sujeción y de tal mo-
do dispuestas que mientras una cierra uno de los departa-
mentos, la otra cierra la totalidad, pudiendo al abrir
la externa dejar a la vista uno solo de los citados de-
partamentos o, abriendo los dos simultaneamente el otro,
sin que en ningún caso pueda, si así se desea, verse uno
de ellos al utilizar el otro, lo que proporciona condi-
ciones de discrección, siempre deseables.

85

90

4ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre -
el que ha de recaer el modelo de utilidad que se soli-
cita por veinte años para España y sus Colonias,-----

p o r

* NUEVO BILLETERO PORTA-CHEQUES *

95

Todo conforme queda expresado en la presente Memo-
ria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a -
máquina por una sola cara y plano que se acompaña.

Madrid, 12 de Julio de 1.944.

P. A,

PEDRO FELIU-MANA
P. F.

10287



Fig. 1ª

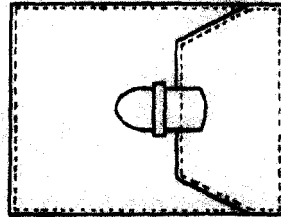


Fig. 2ª

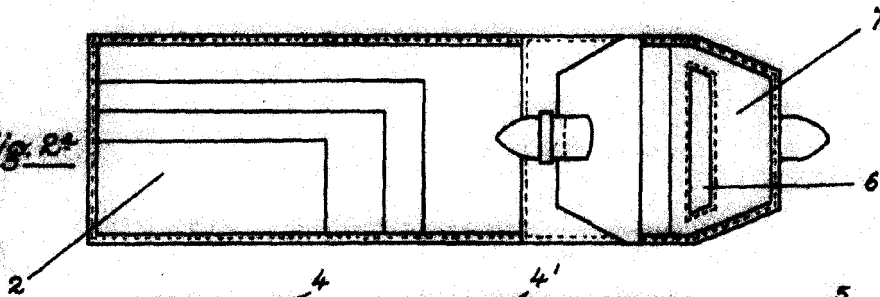


Fig. 3ª

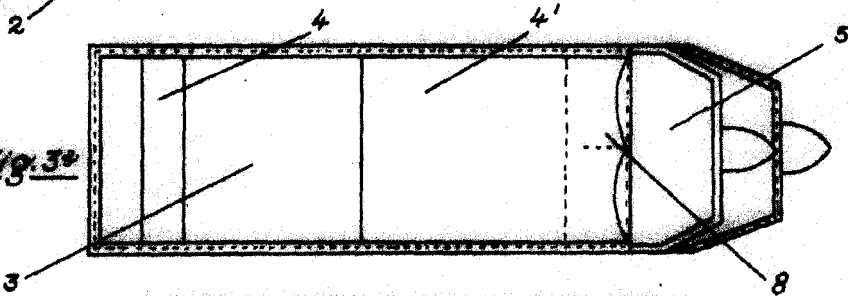
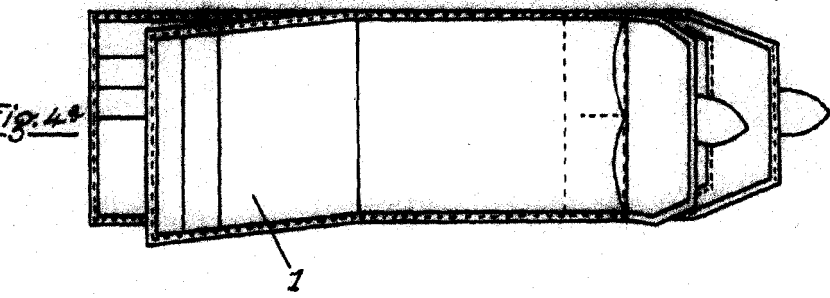


Fig. 4ª



T. 2/3

ESCALA VARIABLE
MADRID, 12 JULIO 1944

P.A. PEDRO FELIU MARRA
P. P.